

RESOLUCIÓN N° 3471 /2018

**CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA**

RECOLETA, 02 OCT. 2018

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 29433, de fecha 28 de septiembre del 2018;
2. Certificado N° 1328, emitido por SII, de fecha 07 de septiembre del 2018, que indica domicilios vigente e históricos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 13 de agosto del 2018, que indica cambio de domicilio desde El Roble N° 939, Espinos 2, Depto. N° 301 Recoleta a Santo Domingo N° 831, local 100, Santiago;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Lo estipulado en el Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los períodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : EL ROBLE N° 939, ESPINOS 2, DEPTO N° 301  
NOMBRE : EDWARD PALACIOS VILLEGAS  
RUT. : 22.703.658-3  
GIRO : SERVICIO TÉCNICO Y VENTAS DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA CELULARES  
ROL S.I.I. : 3408-0386  
UNIDAD VECINAL : 18

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a** Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Unidad de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebollo  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa  
01/10/2018

1455294